

Documento de Cooperación Técnica

I. Información Básica de la CT

▪ País/Región:	REGIONAL
▪ Nombre de la CT:	Escalamiento de Capacidades de Inmunización en los Países de PROSUR
▪ Número de CT:	RG-T3919
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Radl, Alejandra (INT/INL) Líder del Equipo; Garcia Nores, Luciana Victoria (INT/RIU) Jefe Alternativo del Equipo de Proyecto; Cardona Rivadeneira, Jaime Eduardo (SCL/SPH); Deregibus, Bernardo (ORP/REM); Distrutti, Marcella (SCL/SPH); Esteves, Yasmin (INT/INT); Gomez Gonzalez, Maria Margarita (INT/TIN); Isabel Williamson, David Alejandro (ORP/GCM); Lima De Moraes, Vitoria (ORP/REM); Mendoza Benavente, Horacio (LEG/SGO); Mendoza Centellas, Mariana Beatriz (ORP/GCM); Mourino Aoun, Isabela Maria (ORP/REM); Recio, Margarita M. (INT/RIU); Rospide, Maria De La Paz (INT/TIN); Savedoff, Bill (SCL/SPH)
▪ Taxonomía:	Apoyo al Cliente
▪ Operación a la que la CT apoyará:	N/A
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	N/A
▪ Beneficiario:	Ministerios de Salud y Comercio y agencias gubernamentales de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guyana, Paraguay y Perú vinculadas a la producción de vacunas.
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	Inter-American Development Bank
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	Donaciones Especiales para Cofinanciamiento(COF)
▪ Financiamiento solicitado del BID ¹ :	US\$500,000.00
▪ Contrapartida Local, si hay:	US\$0
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	12 meses
▪ Fecha de inicio requerido:	Julio 2021
▪ Tipos de consultores:	Consultores individuales y firmas
▪ Unidad de Preparación:	INT/RIU-Unidad de Integración Regional
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	INT/RIU-Unidad de Integración Regional
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	Si
▪ CT incluida en CPD (s/n):	No
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:	Inclusión social e igualdad; Productividad e innovación; Integración económica

II. Objetivos y Justificación de la CT

2.1 PROSUR es una iniciativa de integración conformada por Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay y Perú, incluyendo a Surinam y Uruguay como países invitados. Fue creada en el año 2019 a partir de la voluntad de consolidar un

¹ Estos recursos serán administrados por el BID mediante una Contribución Específica para Proyecto – PSG (“Project Specific Grant”). La Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia a través de la cuenta de Donaciones Especiales para Cofinanciamiento (COF) contribuirá con US\$500.000,00.

nuevo espacio regional de coordinación y cooperación con los países democráticos de América del Sur². El objetivo de PROSUR es avanzar hacia una integración regional más efectiva que permita el crecimiento, progreso y desarrollo de los países miembros, avanzando en la profundización del desarrollo sostenible, la erradicación de la pobreza, la mayor igualdad de oportunidades, la innovación, el despliegue de talentos y el emprendimiento de sus habitantes.

- 2.2 La Presidencia Pro-Tempore (PPT) de PROSUR es la instancia que tiene a su cargo la coordinación del mecanismo. Se encuentra ejercida anualmente por cada uno de los países miembros e incluye una “Troika” integrada por las PPT saliente y entrante. Chile ejerció la PPT desde su creación en marzo de 2019 hasta diciembre de 2020. Los países acordaron la extensión del mandato de la PPT de Chile debido a la crisis sanitaria. Colombia actualmente ejerce la PPT hasta diciembre de 2021 y Paraguay la tomará en 2022³.
- 2.3 Según la Declaración de Santiago, PROSUR enfocará su trabajo inicialmente en las siguientes áreas temáticas: (i) infraestructura; (ii) energía; (iii) salud; (iv) defensa; (v) seguridad y combate al crimen; y (vi) gestión de riesgo de desastres. En diciembre de 2020 se sumó la temática de medio ambiente. Por cada área temática se conformó un grupo de trabajo que es la instancia técnica de PROSUR. Los grupos de trabajo pueden crear subgrupos para organizarse de manera más eficiente, atender los objetivos específicos y ejecutar los planes de trabajo. Los países se pueden adherir de manera voluntaria a estos grupos y subgrupos, mediante la designación de puntos focales sectoriales y equipos técnicos.
- 2.4 Preocupados por la propagación del virus y analizando las consecuencias sanitarias, sociales y económicas de la pandemia en el contexto regional, se realizaron seis encuentros entre los Presidentes de los países miembros de PROSUR entre 2020 y 2021⁴. En la VI Reunión Extraordinaria de Presidentes convocada por el Presidente de Colombia, Iván Duque Márquez, en ejercicio de la PPT, los países miembros acordaron solicitar a los Ministerios de Salud trabajar conjuntamente para el fortalecimiento de las capacidades regionales de producción de vacunas, que permitan garantizar el derecho a los más altos estándares de salud a todos los habitantes de la subregión en preparación a una próxima pandemia. En este sentido, resaltaron su voluntad de trabajar con visión de mediano y largo plazo para robustecer las propias capacidades, coordinar y cooperar en materia de políticas y generar sinergias entre los países de PROSUR⁵. Los países acordaron trabajar esta temática en el Grupo de Trabajo de Salud, Subgrupo de Inmunización.
- 2.5 La vulnerabilidad actual de los países de la región frente a eventos epidemiológicos como la reciente pandemia del COVID-19 lleva a la necesidad de definir marcos de actuación conjuntos entendiendo que estas problemáticas trascienden fronteras, y los

² El 22 de marzo de 2019, los Jefes de Estado de la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República de Chile, la República de Colombia, la República del Ecuador, la República Cooperativa de Guyana, la República del Paraguay y la República del Perú, suscribieron la [“Declaración de Santiago para la Renovación y el Fortalecimiento de América del Sur”](#), que dio inicio al proceso de creación de PROSUR.

³ [“Lineamientos para el Funcionamiento de PROSUR”](#), aprobado por los ministros de relaciones exteriores en el marco de la 74ª Asamblea de Naciones Unidas, el 25 de septiembre de 2019.

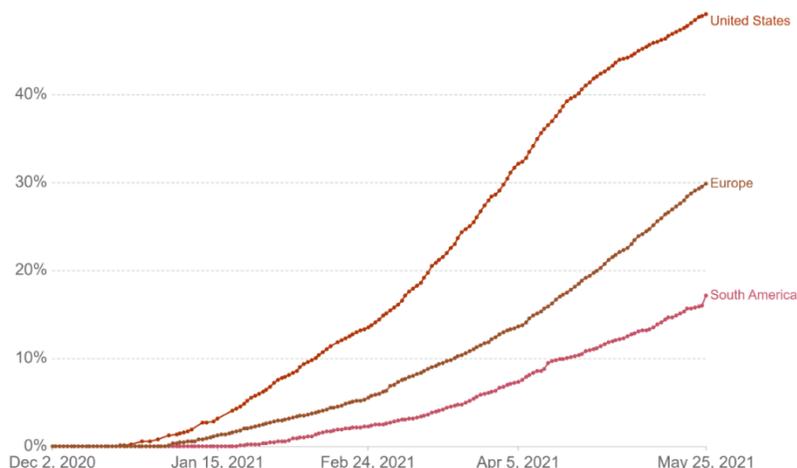
⁴ [Comunicado de Presidentes de PROSUR marzo 2021](#); [Declaración de Presidentes febrero 2021](#); [Declaración de Presidentes agosto 2020](#); [Declaración de Presidentes mayo 2020](#); [Declaración de Presidentes marzo 2020](#).

⁵ [Declaración de la VI Reunión Extraordinaria de Presidentes de PROSUR](#), 25 de febrero de 2021. Declaración de Presidentes febrero 2021.

costos y capacidades requeridos son cuantiosos. En este contexto, es pertinente caracterizar las capacidades de producción de vacunas orientadas a atender estos eventos epidemiológicos, en aras de identificar estrategias y acciones con las cuales se puedan generar sinergias entre tejidos empresariales que permitan responder de manera eficaz a futuras amenazas de salud pública.

- 2.6 Vale resaltar que el desarrollo de vacunas y el establecimiento de estrategias globales de inmunización contra enfermedades altamente infecciosas han sido decisivos en el cambio radical en el patrón de enfermedades que afectan a la humanidad. Las primeras vacunas fueron producidas con técnicas tradicionales (vacunas vivas atenuadas, vacunas inactivadas y toxoides). Posteriormente, con la decodificación genética y el avance en las tecnologías de la información, se genera la biotecnología moderna, extendiéndose el de uso de tecnologías de ADN recombinante (vacunas de fragmentos subcelulares, vacunas recombinantes, etc.). Finalmente, las técnicas más novedosas incluyen vacunas de ADN y ARN, la mayoría de las cuales están en proceso de investigación.
- 2.7 Muchas de las vacunas básicas (tradicionales) para los programas de vacunación masiva se produjeron localmente de varios países de Sudamérica durante los siglos XIX y XX e incluían vacunas contra fiebre amarilla, tuberculosis, difteria, tétanos y pertussis (tos ferina), entre otras. Esta producción de sueros y vacunas provenía principalmente de laboratorios públicos dentro de los que se incluyen el Instituto Nacional de Salud (Colombia), el Instituto Bacteriológico y e Instituto de Salud Pública (Chile), el Instituto Bacteriológico Carlos Malbrán (Argentina) y el Instituto Butantan (Brasil). Todas estas organizaciones estatales mantenían vínculos de colaboración entre ellas, tanto en investigación, desarrollo y capacitación, como en comercialización de productos.
- 2.8 No obstante, a finales de la década de 1990 una coyuntura de factores –como cambios en estándares sanitarios e insuficiente inversión en tecnología, innovación y nuevas plataformas de manufactura– afectaron la capacidad de producción y la competitividad de los laboratorios públicos productores de vacunas de América Latina y el Caribe (ALC). Actualmente, las capacidades de producción están concentradas alrededor de plataformas tecnológicas basadas en virus atenuados y virus inactivados, principalmente en Brasil (Bio-Manguinhos, Butantan y União Química), México (Birmex), Argentina (mABXience) y Cuba (Finlay). Los demás países optaron por adquirir vacunas a través del fondo creado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para suplir sus necesidades, entre otras opciones.
- 2.9 En las últimas décadas, en el mundo, se ha experimentado una fuerte propensión a la concentración del mercado de vacunas, donde Estados Unidos y Europa tienen una gran participación en el desarrollo y producción de estos productos, y China e India producen la mayor parte de vacunas que suplan el mercado de economías de bajo y mediano ingresos. Esto se traduce en tendencias monopolísticas, con un aumento de los precios y un mayor control sobre las ventas y la comercialización, especialmente en productos de nueva generación, generando dificultades en el acceso de los países. En el contexto de la pandemia COVID-19, esta dependencia se ha hecho aún más notoria por las limitaciones en el acceso a las vacunas COVID-19 enfrentadas por ALC (Ver Gráfico 1). Considerando el papel fundamental que tienen las vacunas en la prevención de casos de SARS-CoV-2, una estrategia de producción y abastecimiento local o regional cobra importancia.

Gráfico 1. Proporción de personas que recibieron al menos una dosis de la vacuna COVID-19.



Fuente: Datos oficiales recopilados por Our World in Data.

- 2.10 Para entender el desafío para la fabricación de medicamentos biotecnológicos y vacunas en ALC, es necesario identificar cómo se encuentra la región con relación a los distintos factores habilitantes del entorno que permitiría generar las condiciones necesarias para avanzar hacia una mayor autosuficiencia en la producción. Entre los factores que se deben analizar, se encuentran la capacidad regulatoria, la capacidad logística asociada con la distribución y el almacenamiento de insumos para la producción de vacunas, los acuerdos comerciales entre los países, las capacidades financieras y las facilidades existentes de producción, entre otros. En la actualidad, no existe un diagnóstico de estas características que permita entender las brechas que tiene la región con relación a estos factores habilitantes, lo que permitiría definir una hoja de ruta estratégica sobre la cual llegar a acuerdos políticos de alto nivel. Asimismo, se precisa un análisis de los acuerdos de gobernanza que deben existir para impulsar un programa de estas características.
- 2.11 En este sentido, la PPT de Colombia ha solicitado al Banco apoyo para desarrollar el presente proyecto en el marco del Grupo de Trabajo de Salud, Subgrupo de Inmunización. El Subgrupo de Inmunización se encuentra liderado por Colombia y conformado por Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay y Perú. Los países miembros de PROSUR podrán sumarse al Subgrupo de Inmunización cuando lo consideren pertinente. Estos países serán los beneficiarios de la asistencia técnica objeto de este proyecto.
- 2.12 **Objetivo.** El objetivo del proyecto es contribuir a generar capacidades de producción sostenible de vacunas en la región con el fin de generar su acceso equitativo y oportuno para los países de PROSUR. Como objetivos específicos, este proyecto busca: (i) realizar un diagnóstico y un estudio de prefactibilidad para identificar los requerimientos necesarios para escalar la capacidad de producción de vacunas en los países de PROSUR; (ii) identificar los arreglos de gobernanza, articulando al

sector público y privado, para gestionar las nuevas facilidades de producción; y (iii) definir una hoja de ruta estratégica para el escalamiento de capacidades técnicas, económicas y normativas de inmunización en los países de PROSUR.

- 2.13 **Alineación estratégica.** Este proyecto se encuentra alineado con la Segunda Actualización de la Estrategia Institucional del BID⁶ y permitirá enfrentar algunos de los desafíos de desarrollo en ALC indicados, en particular en lo relativo a (i) inclusión social e igualdad, ya que las actividades están orientadas de manera directa a promover el acceso equitativo a servicios y productos de salud de calidad; (ii) productividad e innovación, ya que las actividades están orientadas de manera directa a fomentar la innovación y estimular la participación del sector privado; y (iii) integración económica, ya que las actividades están orientadas a profundizar la integración económica entre los países de PROSUR, promoviendo el desarrollo de cadenas de valor y la participación en una producción más sofisticada, de mayor valor agregado. La Cooperación Técnica (CT) permitirá enfrentar estos desafíos ya que su objetivo y sus actividades están orientadas de manera directa a promover el acceso equitativo a servicios y productos de salud de calidad; fomentar la innovación y estimular la participación del sector privado; y profundizar la integración económica entre los países de PROSUR, promoviendo el desarrollo de cadenas de valor y la participación en una producción más sofisticada, de mayor valor agregado.
- 2.14 Adicionalmente, el proyecto se encuentra alineado con la Visión 2025 de “Reinvertir en las Américas: Una Década de Oportunidades” (AB-3266), en particular en materia de respuesta a la COVID-19, ya que apunta a fortalecer el sistema de salud, promoviendo un acceso amplio y rápido a la vacuna, lo cual es crucial no solo para la salud de la población, sino para la recuperación económica de los países (3.6).
- 2.15 El proyecto también se encuentra alineado con el Marco de Resultados Corporativos⁷ (CRF por sus siglas en inglés) en el Nivel 2 “Contribuciones del Grupo BID a los Resultados de Desarrollo”, prioridad “Igualdad e Inclusión Social” en el indicador 2.2 “Beneficiarios de servicios de salud (#)” y en la prioridad “Integración Económica” en el indicador 2.15 “Acuerdos de integración e iniciativas de cooperación a nivel regional respaldados (#)” debido a que las actividades previstas en esta CT buscarán fortalecer el diálogo y promover la cooperación multilateral para generar y gestionar capacidades de producción sostenible de vacunas en la región.
- 2.16 Finalmente, este proyecto se encuentra asimismo alineado con la Estrategia del BID para cada uno de los países beneficiarios. En el caso de Argentina⁸, el proyecto se alinea con el área prioritaria (i) reducción de la pobreza y la protección social a los más vulnerables, en particular en cuanto a la calidad de los servicios de salud, con especial atención en atender los desafíos supuestos por la crisis del coronavirus. En el caso de Brasil⁹, el proyecto se alinea con el área prioritaria (iv) reducir la desigualdad social y de oportunidades a través del aumento de la eficiencia de las políticas públicas en materia de salud. En el caso de Colombia¹⁰, el proyecto se alinea con el objetivo estratégico (iii) movilidad social y consolidación de la clase media, en particular en materia de consolidar un sistema de salud sostenible e inclusivo. En el

⁶ AB-3190-2: “Actualización de la Estrategia Institucional. Soluciones de desarrollo que aceleran el crecimiento y mejoran vidas”

⁷ GN-2727-12: “Marco de Resultados Corporativos del Grupo BID 2020-2023”.

⁸ GN-3051: “Estrategia de País del Grupo BID con Argentina 2021-2023”.

⁹ GN-2973: “Estrategia de País del Grupo BID con Brasil 2019-2022”.

¹⁰ GN-2972: “Estrategia de País del Grupo BID con Colombia 2019-2022”.

caso de Chile¹¹, el proyecto se alinea con el área prioritaria (ii) incremento de la calidad de vida de la población en el campo de la salud. En el caso de Ecuador¹², el proyecto se alinea con el área prioritaria (iii) la profundización de los avances sociales de la última década, en particular en acceso a servicios públicos de calidad. En el caso de Guyana¹³, el proyecto se alinea con el ámbito estratégico (iv) construir infraestructura crítica para facilitar el desarrollo humano y del sector privado. En el caso de Paraguay¹⁴, el proyecto se alinea con las áreas prioritarias (i) gestión pública e instituciones, en particular en la movilización de recursos públicos y privados para el desarrollo; y (iv) capital humano y condiciones de vida, en particular en la cobertura y calidad de los servicios sociales. En el caso de Perú¹⁵, el proyecto se alinea con el área prioritaria de fortalecimiento institucional y provisión de servicios básicos, con énfasis en gestión pública, salud y seguridad ciudadana.

III. Descripción de las actividades/componentes y presupuesto

- 3.1 **Componente I: Diagnóstico y gobernanza (US\$105.000).** El objetivo de este componente es elaborar un diagnóstico sobre la situación actual para la producción de vacunas en los países de PROSUR y analizar alternativas de gobernanza para gestionar un mecanismo regional para garantizar el acceso equitativo a las vacunas producidas en los países de PROSUR. Este componente financiará: (i) un estudio de diagnóstico rápido que contenga: (a) el análisis de la capacidad y de las facilidades de producción existentes en los países de PROSUR; (b) el análisis de otras iniciativas regionales o globales que se están trabajando para escalar la producción de vacunas en la región y delinear cómo éstas pueden afectar el proyecto, así como las potenciales sinergias; y (c) un análisis de la demanda de vacunas en la región, para distintas enfermedades; (ii) un estudio que plantee distintas alternativas de arreglos institucionales para gestionar la gobernanza del mecanismo regional para garantizar el acceso equitativo a las vacunas producidas por los países de PROSUR; y (iii) talleres técnicos para intercambiar información y alcanzar acuerdos con relación al mecanismo de gobernanza y un foro público-privado para socializar los resultados de los estudios.
- 3.2 **Componente II: Análisis de prefactibilidad y hoja de ruta estratégica (US\$330.000).** El objetivo de este componente es realizar un análisis de prefactibilidad para identificar el estado de las condiciones habilitantes para el desarrollo de las plataformas tecnológicas para la producción de vacunas en la región y proponer una hoja de ruta estratégica regional para el escalamiento de capacidades técnicas, económicas y normativas de inmunización para los países participantes de PROSUR, incluyendo la vinculación del sector privado. La hoja de ruta será el documento que contendrá el compromiso de los países participantes para implementar las medidas identificadas en el estudio de prefactibilidad. Este componente financiará: (i) un estudio de prefactibilidad que contenga, mínimamente: (a) análisis de alternativas de localización de la red de plantas de producción; (b) análisis de sostenibilidad que tenga en cuenta los ciclos epidemiológicos; (c) análisis de la capacidad regulatoria; (d) análisis de la logística asociada con la distribución y almacenamiento; y (e) alternativas de financiamiento; y (ii) talleres

¹¹ GN-2946: "Estrategia de País del Grupo BID con Chile 2019-2022".

¹² GN-2924: "Estrategia de País del Grupo BID con Ecuador 2018-2021".

¹³ GN-2905: "Estrategia de País del Grupo BID con la República Cooperativa de Guyana 2017-2021".

¹⁴ GN-2958: "Estrategia de País del Grupo BID con Paraguay 2019-2023".

¹⁵ GN-2889: "Estrategia de País del Grupo BID con Perú 2017-2021".

técnicos para llegar a acuerdos entre los países para la identificación de la o las plataformas tecnológicas a usarse en las nuevas facilidades de producción y las enfermedades a priorizar y acordar la hoja de ruta estratégica y un foro público-privado para socializar el resultado del estudio de prefactibilidad y la hoja de ruta.

- 3.3 **Componente III: Orientación técnica y metodológica (US\$40.000).** El objetivo de este componente es proveer orientación técnica y metodológica al proyecto para asegurar la calidad de los estudios y la alineación de todas las actividades y productos con el objetivo del proyecto. Este componente financiará una consultoría de un experto líder senior.
- 3.4 **Presupuesto.** El costo de este proyecto es de US\$500.000. La Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC-Colombia) prevé comprometer a este proyecto hasta quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$500.000)¹⁶.

Presupuesto Indicativo (US\$)

Componente	Actividad	BID/Financiamiento por Fondo	Financiamiento Total
Componente 1 Diagnóstico y gobernanza	Estudio de diagnóstico	50.000	50.000
	Estudio de alternativas de mecanismos de gobernanza	25.000	25.000
	Talleres técnicos y foro para socializar resultados	30.000	30.000
Componente 2 Análisis de prefactibilidad y hoja de ruta estratégica	Análisis de prefactibilidad	300.000	300.000
	Talleres técnicos y foro para socializar resultados	30.000	30.000
Componente 3 Orientación técnica y metodológica	Apoyo técnico y metodológico al proyecto	40.000	40.000
Comisión no reembolsable de administración PSG (5%)		25.000	25.000
TOTAL		500.000	500.000

- 3.5 Los recursos de este proyecto se proporcionarán al Banco a través de una Contribución Específica para Proyecto (PSG, por sus siglas en inglés). El Banco administra estas operaciones de conformidad con lo establecido en el informe “Report on COFABS, Ad-Hocs and CLFGS and a Proposal to Unify Them as Project Specific Grants (PSG)” (Documento SC-114). Según lo contemplado en estos procedimientos, el compromiso de la APC-Colombia será establecido por medio de un Acuerdo de Administración separado. El Banco administrará los recursos de este proyecto y cobrará una comisión no reembolsable de administración de 5% de la contribución, la cual se encuentra debidamente identificada en el presupuesto del proyecto. Esta comisión se cobrará una vez el Banco reciba la contribución.

IV. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

¹⁶ Los fondos serán administrados por el BID a través de una Contribución Específica para Proyecto – PSG (“*Project Specific Grant*”). La Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC-Colombia) contribuirá US\$200,000 en el año 2021. Se espera que APC Colombia haga una segunda contribución de US\$300,000 en el año 2022. El compromiso de APC a realizar las dos contribuciones se establecerá en dos Acuerdos de Administración separados.

- 4.1 **Agencia ejecutora.** Esta CT será ejecutada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través de la Unidad de Integración Regional (INT/RIU) en coordinación con la División de Protección Social y Salud (SCL/SPH) y los puntos focales correspondientes de la Vicepresidencia de Países (VPC). Esta estructura se debe principalmente a la naturaleza regional de este proyecto, y a solicitud de la APC-Colombia debido a la experiencia del BID implementando proyectos similares¹⁷. Finalmente, cabe resaltar que el BID a través de INT/RIU brinda asesoramiento estratégico y apoyo técnico a la PPT de PROSUR actuando como Secretaría Técnica *ad hoc*.
- 4.2 En particular, este proyecto se enmarca en el Grupo de Trabajo de Salud de PROSUR, Subgrupo de Inmunización. El Banco ejecutará el proyecto en estrecha coordinación con Colombia, país que lidera el Subgrupo de Inmunización a través de su Ministerio de Salud, y con los equipos técnicos de los países participantes del Subgrupo (Ver ¶2.11). El Banco coordinará con el Ministerio de Comercio de Colombia las actividades vinculadas a los temas productivos y de articulación con el sector privado. Asimismo, hará uso de la plataforma del Diálogo Empresarial de las Américas que lidera el BID y coordinará con los representantes de BID Invest y BID Lab para asegurar la contribución integral del Grupo BID en este diálogo. Adicionalmente, el proyecto contará con el acompañamiento técnico de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), asegurando su alineación con las necesidades y prioridades de salud pública de la región y articulando sinergias y complementariedades con otras posibles iniciativas regionales similares¹⁸.
- 4.3 **Rol de los países beneficiarios.** Los países participarán del proyecto a través de los funcionarios técnicos de las agencias gubernamentales involucradas en las actividades propuestas (Ministerios de Salud, Ministerios de Comercio, etc.), incluyendo: participar en los talleres previstos en las actividades del proyecto, atender a los consultores y entregar información, resolver encuestas o cuestionarios, ofrecer comentarios a documentos de trabajo, coordinar con otras agencias de gobierno del propio país y de los países participantes del proyecto, entre otras acciones.

¹⁷ Esta CT complementa otras iniciativas de corto y mediano plazo del Banco en materia de vacunas al sentar las bases para que los países de PROSUR cuenten con una hoja de ruta al final del período de ejecución del proyecto para aumentar la capacidad de manufactura de vacunas y así lograr mayor resiliencia frente a enfermedades infecciosas futuras. En el corto plazo, el Banco viene brindando apoyo financiero y/o técnico en tres áreas principales relacionadas a vacunas: (i) la compra de dosis de vacunas a través de esfuerzos multilaterales como la Facilidad COVAX, o mediante esfuerzos individuales de los países; (ii) el fortalecimiento institucional para mejorar la capacidad de los países para el despliegue efectivo de vacunas (como la revisión de marcos regulatorios y planes operacionales y la actualización de sistemas de información); y (iii) las inversiones necesarias para fortalecer la capacidad de inmunización y financiar los costos operativos (como la infraestructura de almacenamiento y distribución de vacunas, la logística y el entrenamiento de personal). El Banco también ha lanzado una iniciativa para ayudar a sus países miembros prestatarios para poder manejar obligaciones de indemnización que están siendo negociadas durante la compra de vacunas. Para el mediano plazo, el Banco ha estado involucrado en varias discusiones con otras organizaciones como la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la *Coalition for Epidemic Preparedness Innovations* (CEPI) para crear mecanismos para la adquisición conjunta de vacunas contra el COVID-19. Con estas organizaciones el Banco está levantando y sistematizando información acerca de la capacidad de producción existente en la región.

¹⁸ La OPS ha estado involucrada en las discusiones con el Banco y los países sobre esta iniciativa y participará en las actividades planificadas, como talleres técnicos y foros de socialización. Dependiendo de los temas que serán discutidos, también serán invitados a participar en algunas de las reuniones de coordinación entre el Banco y los países.

- 4.4 **Supervisión.** La supervisión de esta cooperación técnica estará a cargo de la Unidad de Integración Regional (INT/RIU) en coordinación con la División de Salud y Protección Social (SCL/SPH).
- 4.5 **Monitoreo.** El monitoreo se realizará mediante informes trimestrales que serán preparados por el equipo de proyecto. El equipo de proyecto será responsable de la preparación y envío de los informes de proyecto, según las estipulaciones del Acuerdo de Administración. En caso de que el proyecto cierre con un balance positivo, el equipo informará a la Unidad de Gestión de Donaciones y Cofinanciamiento de la Oficina de Alianzas Estratégicas del BID (ORP/GCM) del monto.
- 4.6 **Adquisiciones.** Las actividades a ejecutar bajo esta operación se han incluido en el Plan de Adquisiciones y serán ejecutadas de acuerdo con los métodos de adquisiciones establecidos del Banco, a saber: (a) Contratación de consultores individuales, según lo establecido en las normas AM-650; (b) Contratación de firmas consultoras para servicios de naturaleza intelectual según la GN-2765-4 y sus guías operativas asociadas (OP-1155-4) y (c) Contratación de servicios logísticos y otros servicios distintos a consultoría, de acuerdo a la política GN-2303-28.

V. Riesgos importantes

- 5.1 Al tratarse de un proyecto con múltiples beneficiarios, que busca fortalecer el relacionamiento y la coordinación entre ellos, existen riesgos intrínsecos vinculados a que no sea posible alcanzar la coordinación necesaria para el éxito del proyecto, incluyendo debido a cambios de administración en algunos países miembros de PROSUR. Sin embargo, estos riesgos se ven mitigados porque las actividades previstas se llevarán a cabo a solicitud de los países involucrados, en seguimiento a iniciativas ya impulsadas por ellos y con el más alto compromiso político a nivel presidencial y ministerial, el cual se encuentra reflejado en las declaraciones emanadas de las múltiples reuniones de presidentes realizadas entre 2020 y 2021 (Ver ¶2.4), incluyendo diálogos tempranos con las nuevas autoridades de los países miembros para lograr su apropiación de los objetivos y resultados de la CT.

VI. Excepciones a las políticas del Banco

- 6.1 El Comité de Políticas Operativas del Banco autorizó, con fecha 8 de julio de 2021, una excepción al párrafo 2.3 del Anexo II del documento “Procedimientos para el procesamiento de operaciones de cooperación técnica y asuntos conexos” (OP-619-4), que establece que el Banco no puede contratar servicios de consultoría cuando estos sean financiados por el Beneficiario (por ejemplo, con PSG donde el donante sea también el Beneficiario).

VII. Salvaguardias Ambientales

- 7.1 Esta operación ha sido clasificada bajo la categoría “C” de acuerdo con la Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias (OP-703), ver [Informe de Análisis de Salvaguardias](#) e [Informe del Filtro de la Política de Salvaguardias](#).

Anexos Requeridos:

[Solicitud del Cliente - RG-T3919](#)

[Matriz de Resultados - RG-T3919](#)

[Términos de Referencia - RG-T3919](#)

[Plan de Adquisiciones - RG-T3919](#)